

# PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES INDÍGENAS

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Ministerio:

Ministerio Del Poder Popular Para La  
Agricultura y Tierras (MPPAT).

### Nombre Del Programa:

Atención de Pequeños y Medianos  
Productores Indígenas

**Política Pública de Desarrollo  
Rural Integral:**  
Socio-Productivas

### Objetivo General del Programa:

Incorporar de manera integral a los  
pequeños y medianos productores  
indígenas en actividades agro productivas.

### Ente Formador:

Gerencia de Pueblos Indígenas (Inder).

### Ente Ejecutor:

Instituto Nacional de Desarrollo Rural  
(Inder).

-Llevar a cabo el seguimiento y control  
administrativo de las obras de infraestructura que ejecuta la institución en torno a los pueblos indígenas.

-Informar a la presidencia del Inder, el  
avance físico-financiero de las obras que  
se encuentran en ejecución.

-Garantizar el cumplimiento del plan de  
inversión anual.

-Planificar según la estructura organizati-  
va de la gerencia los planes de acción y  
articular los mecanismos que permiten  
dar respuesta oportuna y eficiente a los  
requerimientos de producción, obras de  
infraestructura a nivel nacional.



Gerencia de  
Pueblos Indígenas

# MISIÓN

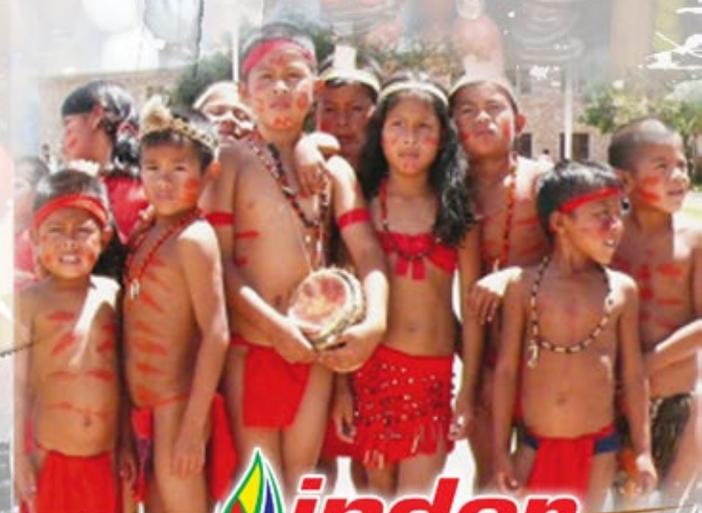
“La Gerencia de Pueblos Indígenas es un órgano encargado de formular, sistematizar, evaluar, coordinar y controlar todo lo referente a los programas, proyectos y planes que garanticen el cumplimiento de las obligaciones para el ámbito indígena, que facilite e impulse el fortalecimiento ancestral comunal indígena, como vía para la difusión de políticas creadas de forma colectiva desde la base, con fuerza para dar respuestas en lo inmediato, mediano y largo plazo a las necesidades más urgentes de pueblos y comunidades, con el objeto de fortalecer nuestros pueblos originarios y a la Venezuela Bolivariana, Socialista, Multiétnica y Pluricultural”.

En la actualidad se considera que en Venezuela Ocho Estados han mantenido históricamente poblaciones indígenas entre los que se encuentran: Amazonas, Apure, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia, no obstante existen algunos otros a los cuales se han ido desplazando paulatinamente por diversas razones, sea para establecer comunidades o de forma temporal, algunos de estos ejemplos son: Barinas y Guárico.

En nuestro país se reconocen un total de 44 pueblos indígenas los cuales según el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (MINPI) se concentran en 2886 comunidades.

# OBJETIVO GENERAL DE LA GERENCIA

Promover y fomentar la organización, formación y capacitación para la autogestión de las comunidades indígenas.



Gerencia de  
Pueblos Indígenas

 **inder**  
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL  
Por ti, por Nuestra Soberanía